ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente estudio se realiza partiendo de lo establecido en el Decreto 092 de 2017 y la "Guía de elaboración de estudios del sector elaborada por Colombia compra eficiente", y está estructurado de manera proporcional al valor del proceso, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos identificados.

Una ESAL se define como Entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con la cual las Entidades Estatales pueden celebrar contratos en los términos del artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el objeto que se pretende contratar es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ORGANIZAR, COORDINAR Y DESARROLLAR UN PROGRAMA CULTURAL, DEPORTIVO, RECREATIVO Y AGRÍCOLA DE INTEGRACIÓN EN CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO COMO RECONOCIMIENTO A SU LABOR Y CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA Y CULTURAL A LA SOCIEDAD EN EL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ.**

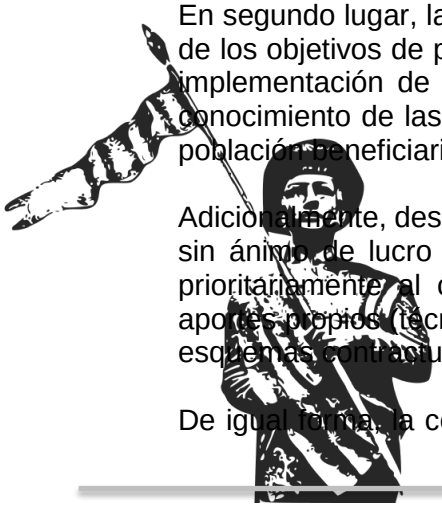
Ahora bien, dada la naturaleza del objeto contractual, se analizará el estudio de la oferta y la demanda del presente servicio.

1. **¿Contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad es la manera más efectiva para alcanzar los objetivos de política pública del plan de desarrollo y de la Entidad Estatal?**

Sí, contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro (ESAL) de reconocida idoneidad constituye la alternativa más efectiva para alcanzar los objetivos de política pública previstos en el Plan de Desarrollo Municipal, en la medida en que este tipo de organizaciones cuentan con características diferenciadoras que permiten maximizar el impacto social del proyecto.

En primer lugar, el objeto del convenio —orientado al desarrollo de la celebración del día del Campesino — corresponde directamente a una actividad de interés público, relacionada con la promoción del deporte, la recreación, la integración comunitaria y el fortalecimiento del tejido social en el sector rural, aspectos expresamente contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal. En este sentido, las ESAL, por su naturaleza jurídica y misional, se encuentran diseñadas para ejecutar este tipo de iniciativas con un enfoque social, participativo y territorial.

En segundo lugar, la contratación con una ESAL permite una mayor eficacia en el cumplimiento de los objetivos de política pública, toda vez que estas entidades cuentan con experiencia en la implementación de programas comunitarios, capacidad de articulación con actores locales y conocimiento de las dinámicas sociales del territorio, lo que facilita la participación activa de la población beneficiaria y la apropiación del proyecto por parte de las comunidades.



Adicionalmente, desde la perspectiva de la eficiencia y economía del gasto público, las entidades sin ánimo de lucro no persiguen fines de lucro, lo que implica que los recursos se orientan prioritariamente al cumplimiento del objeto social, permitiendo optimizar su uso, incorporar aportes propios (técnicos, administrativos o financieros) y generar un mayor valor social frente a esquemas contractuales tradicionales.

De igual forma, la celebración de un convenio de asociación con una ESAL favorece un mejor

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

manejo del riesgo, en tanto estas organizaciones suelen tener mayor capacidad de adaptación a contextos comunitarios, lo cual reduce riesgos asociados a baja participación, desarticulación territorial o fracaso del programa, aspectos críticos en proyectos de intervención social en zonas rurales.

Finalmente, esta modalidad contractual se ajusta a lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017, en la medida en que no configura una relación conmutativa, sino un esquema de cooperación en el cual concurren esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, con autonomía por parte de la ESAL en la ejecución del proyecto, bajo los lineamientos generales definidos por la entidad estatal.

2. Hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública?

Sí, en el ordenamiento jurídico colombiano existen otros mecanismos contractuales mediante los cuales la Entidad Estatal podría, en principio, desarrollar actividades orientadas al cumplimiento del objetivo de política pública, tales como:

- Contratos de prestación de servicios para la organización logística de eventos.
- Contratos de apoyo a la gestión.
- Contratos de suministro para la adquisición de bienes.
- Procesos de selección abreviada o mínima cuantía, en función de la naturaleza de los bienes o servicios requeridos.

No obstante, estos mecanismos se caracterizan por estructurarse bajo una lógica conmutativa, en la cual existe una relación directa entre el precio y la prestación del servicio, orientada principalmente a la ejecución de actividades específicas, sin incorporar necesariamente un componente social, participativo o comunitario.

Análisis de idoneidad frente al objeto

En el caso concreto, el objeto contractual no se limita a la simple provisión de bienes o servicios logísticos, sino que implica:

- La promoción de la participación comunitaria rural
- El fortalecimiento del tejido social
- La integración veredal e interveredal
- La implementación de un enfoque territorial, social y participativo

Estos elementos desbordan el alcance de los mecanismos contractuales tradicionales, los cuales no garantizan por sí mismos:



- La apropiación comunitaria del proyecto
- La articulación con actores locales
- La sostenibilidad social del programa
- La generación de valor público más allá de la ejecución material de actividades

Limitaciones de otras modalidades

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Las alternativas contractuales distintas al convenio de asociación presentan las siguientes limitaciones:

- Enfoque restrictivo hacia la ejecución de actividades específicas, sin desarrollo de procesos comunitarios.
- Menor flexibilidad para adaptar las actividades a las dinámicas territoriales.
- Ausencia de concurrencia de esfuerzos (técnicos, administrativos y financieros).
- Dificultad para incorporar redes comunitarias, voluntariado o capital social.

Justificación de la selección del mecanismo

En contraste, el convenio de asociación con una ESAL, en el marco del artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017:

- Permite un enfoque integral, social y participativo
- Facilita la concurrencia de esfuerzos
- Garantiza mayor impacto en la política pública
- Se ajusta a la naturaleza del objeto, orientado a actividades de interés público

3. Si hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública. ¿Cuál es el beneficio de contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad?

Si bien existen otros mecanismos contractuales que podrían emplearse para alcanzar el objetivo de política pública, la contratación con una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad (ESAL) ofrece beneficios superiores en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del riesgo, lo cual justifica su selección en el presente proceso.

1. Mayor valor social agregado

A diferencia de los esquemas contractuales tradicionales, las ESAL no persiguen fines lucrativos, sino el cumplimiento de objetivos sociales, lo que permite:

- Orientar los recursos directamente al impacto comunitario
- Fortalecer el tejido social rural
- Promover la participación activa de las comunidades
- Generar procesos de integración y apropiación social

Esto resulta especialmente relevante en el desarrollo de las Olimpiadas Campesinas, cuyo propósito trasciende la ejecución logística y se enfoca en la cohesión social.

2. Mayor eficiencia en el uso de recursos públicos

La contratación con una ESAL permite:

- Reducir costos asociados a utilidades propias del mercado
- Incorporar aportes propios (técnicos, administrativos o financieros)

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

- Optimizar el uso de los recursos disponibles
- Maximizar el impacto social por cada peso invertido

En este sentido, se garantiza una mejor relación costo-beneficio frente a otras modalidades contractuales.

3. Mayor eficacia en el cumplimiento de objetivos

Las ESAL cuentan con:

- Experiencia en programas comunitarios
- Conocimiento del territorio
- Capacidad de adaptación a dinámicas rurales
- Metodologías participativas

Esto incrementa la probabilidad de:

- Cumplimiento efectivo del objeto
- Alta participación de las veredas
- Sostenibilidad social del programa

4. Concurrencia de esfuerzos

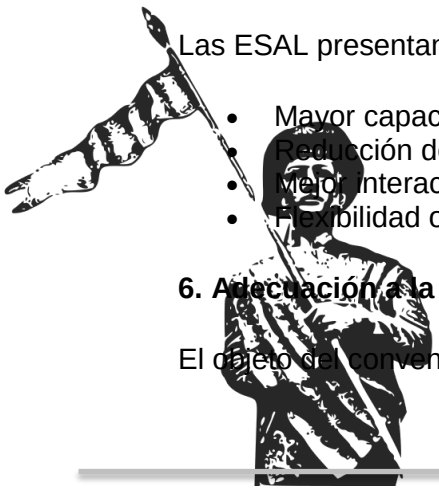
A diferencia de los contratos conmutativos, el convenio de asociación permite:

- Aportes del Municipio
- Aportes de la ESAL
- Articulación con actores comunitarios

Lo que se traduce en:

- Mayor cobertura
- Mayor impacto
- Mayor corresponsabilidad en la ejecución

5. Mejor manejo del riesgo



Las ESAL presentan ventajas en la gestión del riesgo, tales como:

- Mayor capacidad de adaptación a contextos sociales y territoriales
- Reducción del riesgo de baja participación
- Mejor interacción con comunidades rurales
- Flexibilidad operativa frente a contingencias

6. Adecuación a la naturaleza del objeto

El objeto del convenio implica:

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

- Participación comunitaria
- Integración social
- Enfoque territorial

Estos elementos no se satisfacen plenamente mediante contratos tradicionales, mientras que las ESAL están estructuralmente orientadas a este tipo de intervenciones.

4. **Si hay en el mercado oferta de los bienes y servicios objeto del Proceso de Contratación ¿Cuál es la consecuencia en el mercado de contratar con la entidad privada sin ánimo de lucro cuando hay en el mercado oferta de los bienes y servicios?**

En el mercado sí existe oferta de bienes y servicios relacionados con el objeto del presente proceso de contratación, particularmente en lo que respecta a:

- Suministro
- Servicios logísticos para eventos culturales
- Transporte y apoyo operativo

No obstante, dicha oferta se caracteriza por responder a una lógica comercial y conmutativa, enfocada en la provisión individual de bienes o servicios, sin integrar de manera estructural los componentes sociales, comunitarios y participativos que demanda el proyecto.

Consecuencia en el mercado

La contratación con una entidad privada sin ánimo de lucro, aun existiendo oferta en el mercado, no genera una afectación negativa a la libre competencia ni distorsiona el mercado, por las siguientes razones:

1. Naturaleza diferenciada del objeto

El objeto del convenio no se limita a la adquisición de bienes o servicios, sino que implica el desarrollo de una actividad de interés público con enfoque social y comunitario, lo cual no es plenamente sustituible por operadores de mercado.

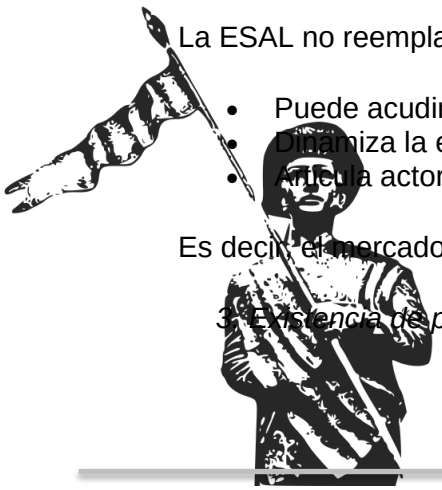
2. No sustitución del mercado, sino complementariedad

La ESAL no reemplaza el mercado, sino que:

- Puede acudir a proveedores para la adquisición de bienes
- Dinamiza la economía local mediante subcontratación
- Articula actores comunitarios y económicos

Es decir, el mercado sigue participando indirectamente.

3. Existencia de proceso competitivo entre ESAL



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

En el presente caso, se adelanta un proceso competitivo entre entidades sin ánimo de lucro, lo que garantiza:

- Transparencia
- Selección objetiva
- Pluralidad de oferentes dentro del sector ESAL

4. Generación de mayor valor público

Aunque el mercado puede ofrecer los componentes logísticos, la contratación con ESAL:

- Integra el componente social
- Genera participación comunitaria
- Aumenta el impacto del proyecto

Lo cual constituye un valor agregado que el mercado no garantiza por sí solo.

5. Adecuación al marco legal (Decreto 092 de 2017)

El Decreto 092 permite contratar con ESAL incluso cuando existe oferta en el mercado, siempre que:

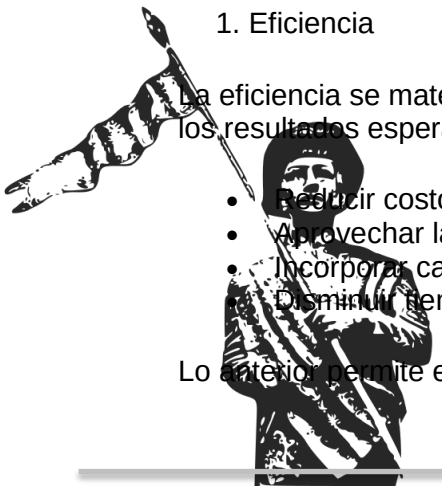
- ✔ Se demuestre que contratar con ESAL genera mayor valor
- ✔ El objeto sea de interés público
- ✔ No exista una relación conmutativa

Condiciones que se cumplen en el presente proceso.

5. ¿En qué forma la contratación con entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad permite cumplir los objetivos de eficiencia, economía, eficacia o manejo del Riesgo?

La contratación con una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad (ESAL) permite cumplir de manera adecuada los objetivos de eficiencia, economía, eficacia y manejo del riesgo, en los siguientes términos:

1. Eficiencia



La eficiencia se materializa en la capacidad de optimizar los recursos disponibles para alcanzar los resultados esperados. En este sentido, la contratación con una ESAL permite:

- Reducir costos asociados a márgenes de utilidad propios del mercado
- Aprovechar la experiencia previa en la ejecución de programas comunitarios
- Incorporar capacidades instaladas y redes territoriales existentes
- Disminuir tiempos de implementación mediante metodologías ya estructuradas

Lo anterior permite ejecutar el proyecto con un mejor aprovechamiento de los recursos públicos.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

2. Economía

Desde la perspectiva del principio de economía, la contratación con ESAL garantiza:

- Destinación de los recursos al cumplimiento del objeto social, sin ánimo de lucro
- Posibilidad de concurrencia de aportes (técnicos, administrativos o financieros)
- Reducción de costos indirectos y administrativos
- Mayor impacto social por cada peso invertido

En consecuencia, se logra una relación costo-beneficio más favorable frente a otras modalidades contractuales.

3. Eficacia

La eficacia se refiere al cumplimiento real de los objetivos de política pública. En este caso, la contratación con una ESAL permite:

- Desarrollar metodologías participativas que facilitan la vinculación de la comunidad
- Adaptar las actividades a las condiciones sociales y territoriales del municipio
- Generar apropiación del proyecto por parte de la población beneficiaria
- Incrementar la cobertura y el impacto del programa

Esto se traduce en una mayor probabilidad de cumplimiento efectivo del objeto del convenio.

4. Manejo del riesgo

La contratación con una ESAL favorece una adecuada gestión del riesgo, en la medida en que:

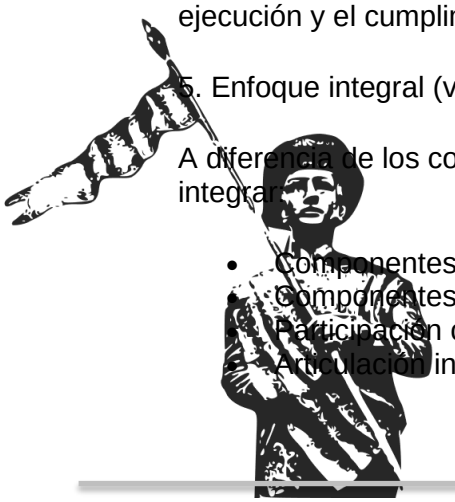
- Cuenta con experiencia en la ejecución de proyectos comunitarios en contextos similares
- Tiene mayor capacidad de adaptación a condiciones territoriales y sociales
- Reduce riesgos asociados a baja participación o desarticulación comunitaria
- Permite una distribución adecuada de riesgos entre las partes, conforme a la naturaleza del convenio

Adicionalmente, el esquema de supervisión por parte del Municipio garantiza el control sobre la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones.

5. Enfoque integral (valor público)

A diferencia de los contratos tradicionales, el convenio de asociación con una ESAL permite integrar:

- Componentes técnicos
- Componentes sociales
- Participación comunitaria
- Articulación institucional



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Lo cual genera un mayor valor público, elemento fundamental en la evaluación de eficiencia, eficacia y economía en la contratación estatal.

Mercado regional de operadores del servicio

Mercado regional de operadores del servicio

El mercado regional de operadores del servicio asociado al objeto del presente proceso —esto es, la organización, coordinación y ejecución de eventos culturales, recreativos y comunitarios— se encuentra conformado por un conjunto heterogéneo de actores que operan en el ámbito municipal, departamental y regional, dentro del departamento de Boyacá y zonas aledañas.

1. Tipología de operadores identificados

En el análisis del sector se identifican principalmente los siguientes tipos de oferentes:

a) Entidades sin ánimo de lucro (ESAL)

- Fundaciones
- Corporaciones
- Asociaciones comunitarias
- Juntas y organizaciones sociales

Estas entidades cuentan con experiencia en:

- Organización de eventos culturales, deportivos y recreativos
- Trabajo comunitario en zonas rurales
- Implementación de programas sociales con enfoque territorial

Constituyen el principal segmento del mercado idóneo para el desarrollo del objeto contractual, en razón a su naturaleza social.

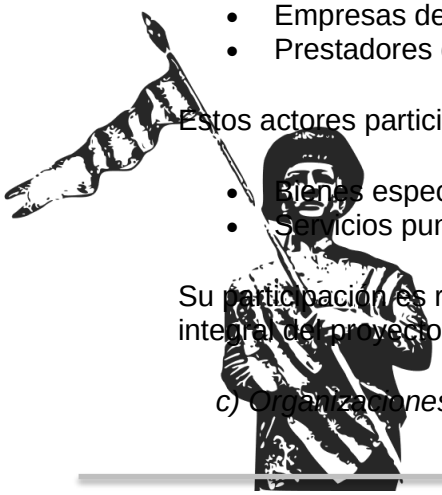
b) Operadores logísticos y proveedores privados

- Empresas de logística de eventos
- Proveedores
- Empresas de transporte
- Prestadores de servicios

Estos actores participan en el mercado bajo una lógica comercial, ofreciendo:

- Bienes específicos (refrigerios, almuerzos, utensilios)
- Servicios puntuales (logística, transporte)

Su participación es relevante, pero limitada al suministro o apoyo operativo, no al desarrollo integral del proyecto.



c) Organizaciones sociales locales

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

- Fundaciones
- Corporaciones
- Grupos organizados comunitarios

Estos actores tienen conocimiento del territorio y capacidad de convocatoria, pero generalmente:

- No cuentan con estructura administrativa suficiente
- No cumplen integralmente requisitos contractuales

2. Ámbito geográfico del mercado

El mercado relevante se ubica principalmente en:

- Municipio de Belén
- Provincia y municipios cercanos
- Departamento de Boyacá

No obstante, también se identifican operadores con capacidad de ejecución a nivel regional y nacional, que pueden participar en el proceso competitivo.

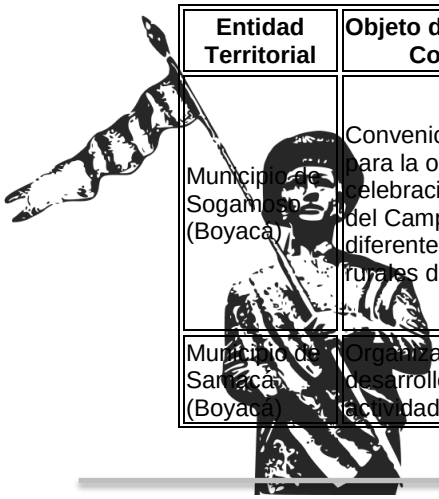
3. Condiciones del mercado

Del análisis se concluye que:

- Existe pluralidad de oferentes, especialmente en el sector ESAL
- Hay disponibilidad de proveedores para los componentes logísticos
- El mercado presenta competencia suficiente para garantizar selección objetiva
- Las ESAL cuentan con experiencia en proyectos similares en la región

Referentes sectoriales de contratación y ejecución de actividades culturales, recreativas, deportivas y de integración campesina en entidades territoriales del Departamento de Boyacá

Entidad Territorial	Objeto del Contrato / Convenio	Modalidad	Valor Aproximado	Vigencia	Observaciones
Municipio de Sogamoso (Boyacá)	Convenios solidarios para la organización y celebración del Día del Campesino en diferentes sectores rurales del municipio.	Convenio Solidario con JAC	Aproximadamente $300.000.000 a $500.000.000 (sumatoria de convenios)	2024	Se suscribieron siete convenios para atender 48 Juntas de Acción Comunal en actividades de integración comunitaria rural. (Alcaldía de Sogamoso)
Municipio de Samacá (Boyacá)	Organización y desarrollo de actividades	Contratación de apoyo logístico y eventos culturales	Aproximadamente $150.000.000 – $400.000.000	2025	Incluyó concursos campesinos, actividades

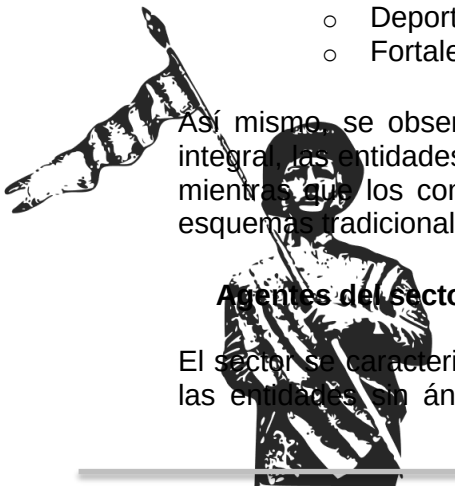


NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Entidad Territorial	Objeto del Contrato / Convenio	Modalidad	Valor Aproximado	Vigencia	Observaciones
	deportivas, culturales y recreativas para la celebración del Día del Campesino.				deportivas, presentaciones artísticas y logística general. (WRadio)
Municipio de Pesca (Boyacá)	Desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de integración comunitaria dirigidas a población rural y campesina.	Prestación de servicios de apoyo logístico / convenio comunitario	Aproximadamente $100.000.000 – $250.000.000	2025	Comprendió eventos deportivos y recreativos de integración comunitaria rural. (Instagram)
Municipio de Maripí (Boyacá)	Organización de actividades culturales, recreativas y comunitarias para la celebración del Día del Campesino.	Contratación de apoyo a eventos culturales y comunitarios	Aproximadamente $80.000.000 – $250.000.000	2025	Incluyó juegos tradicionales, actividades culturales y musicales para población campesina. (Facebook)
Gobernación de Boyacá	Festival Internacional de la Cultura Campesina – actividades artísticas, culturales y de promoción de las tradiciones campesinas en diferentes municipios del departamento.	Convenios interadministrativos y contratación de servicios culturales	Superior a $1.000.000.000	2024	Evento departamental de gran escala orientado a la promoción de la cultura campesina y la integración regional. (Wikipedia)

Del análisis de experiencias contractuales adelantadas por entidades territoriales del departamento de Boyacá, se evidencia que:

- Existe una práctica reiterada de contratación para el desarrollo de juegos campesinos, olimpiadas rurales y eventos deportivos comunitarios.
- Se utilizan diferentes modalidades contractuales, incluyendo mínima cuantía (para componentes logísticos) y convenios de asociación (para ejecución integral).
- Los objetos contractuales guardan similitud directa con el presente proceso, especialmente en lo relacionado con:
  - Integración comunitaria
  - Deporte rural
  - Fortalecimiento del tejido social



Así mismo, se observa que cuando el objeto involucra un componente social y comunitario integral, las entidades territoriales tienden a utilizar convenios con entidades sin ánimo de lucro, mientras que los componentes específicos (dotación, transporte, etc.) se contratan mediante esquemas tradicionales

Agentes del sector

El sector se caracteriza por la interacción de agentes públicos, privados y comunitarios, donde las entidades sin ánimo de lucro desempeñan un papel central como articuladoras entre la

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

institucionalidad y la comunidad, lo que permite garantizar un enfoque integral, participativo y eficiente en la ejecución de programas deportivos y recreativos en el ámbito rural.

Contexto Regulatorio

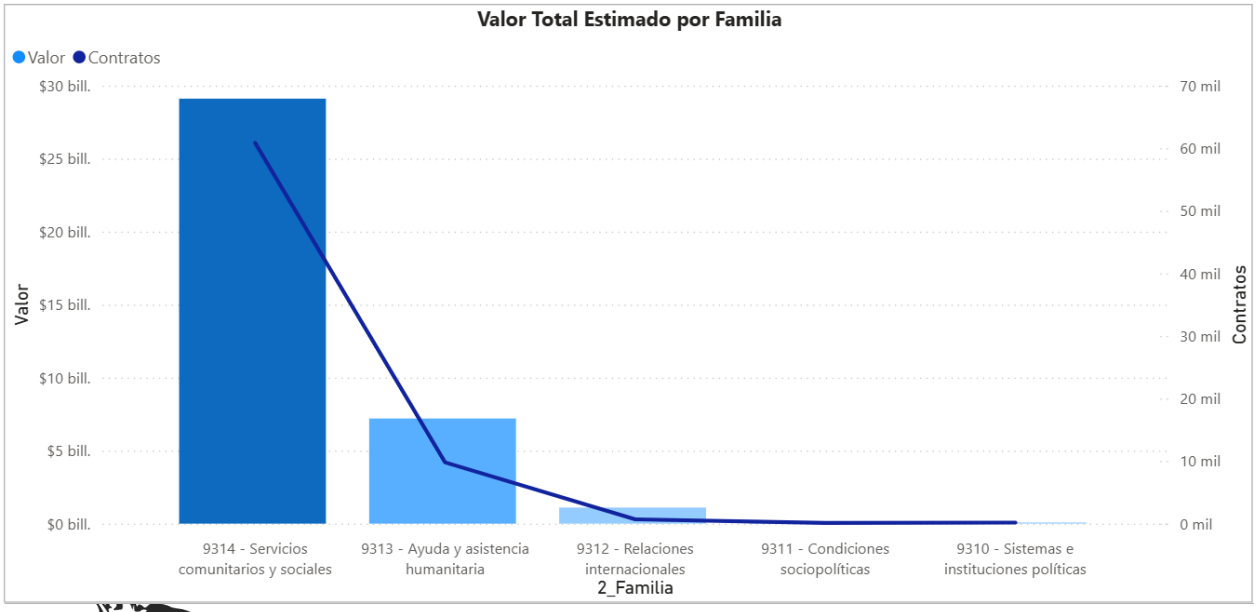
- ✓ Constitución Política de Colombia
- ✓ Ley 715 de 2001
- ✓ Resolución 5109 de 2005
- ✓ Ley 1176 de 2007
- ✓ Resolución 335 de 2021

ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo al Manual de Abastecimiento Estratégico emitido por Colombia Compra Eficiente se procede a realizar el análisis del comportamiento histórico de la Entidad. Así mismo, se realizará un análisis para la proyección de las necesidades y la identificación de categorías/familias consideradas estratégicas en el presente proceso.

5.1 Comportamiento del Gasto de la Entidad

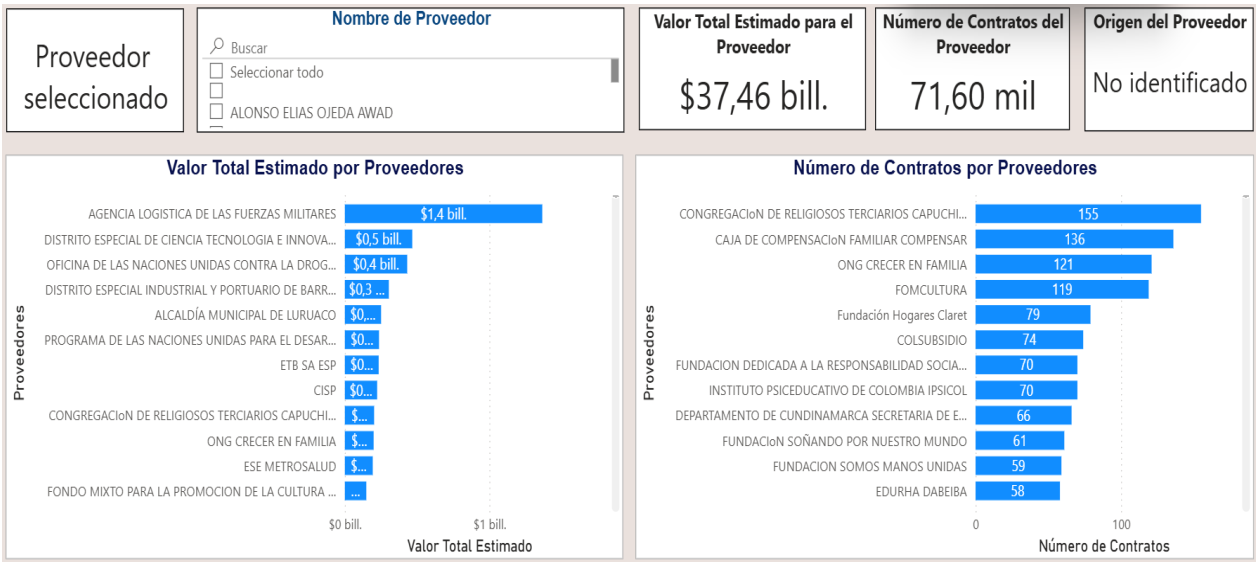
Para determinar el comportamiento del gasto de la Entidad se realizará un análisis de las vigencias 2024, 2025 y 2026 y del segmento en el cual se agrupa la categoría identificada para el presente proceso bajo los códigos de clasificación UNSPSC 93141701 Organización de eventos Culturales.

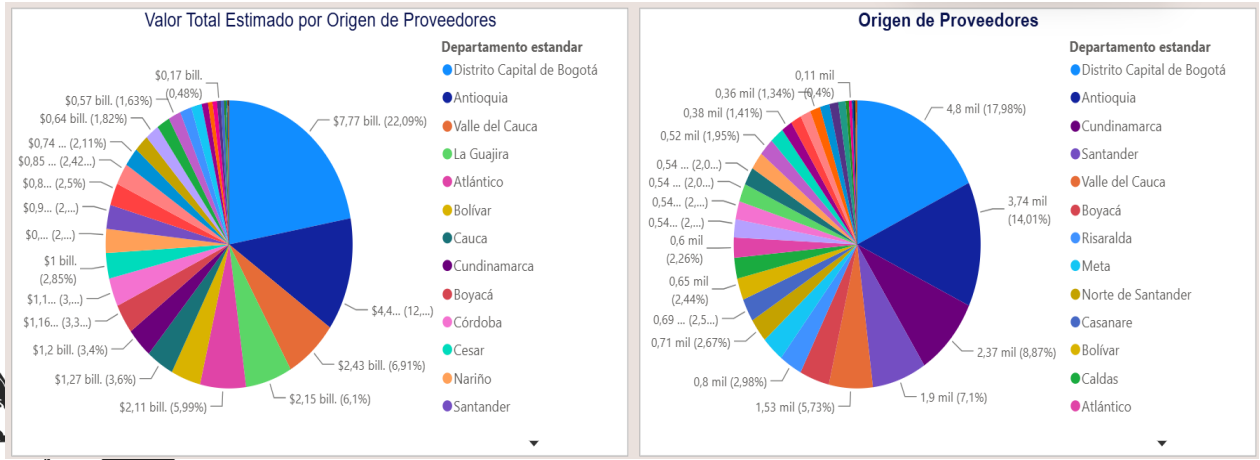


NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

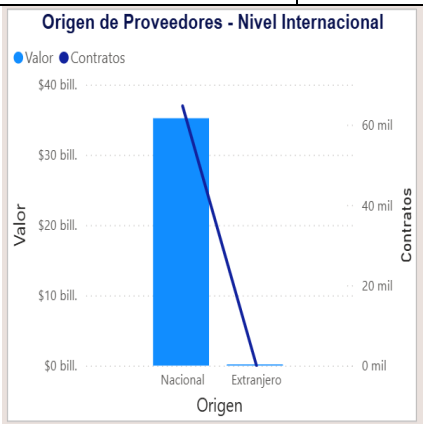
Año	2024			2025			2026			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
9314 - Servicios comunitarios y sociales	28709	$13.835.058.967.910	36,94%	24159	$12.655.095.238.369	33,79%	7993	$2.617.570.754.544	6,99%	60861
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	3589	$2.360.055.961.701	6,30%	4414	$3.896.680.286.945	10,40%	1776	$945.362.760.465	2,52%	9779
9312 - Relaciones internacionales	220	$225.468.555.185	0,60%	311	$775.402.774.818	2,07%	160	$100.940.885.217	0,27%	691
9311 - Condiciones sociopolíticas	24	$23.126.887.284	0,06%	50	$5.912.772.910	0,02%	36	$1.744.228.273	0,00%	110
9310 - Sistemas e instituciones políticas	54	$4.387.390.173	0,01%	70	$4.616.264.937	0,01%	37	$3.876.151.867	0,01%	161
Total	**32596**	**$16.448.097.762.253**	**43,91%**	**29004**	**$17.337.707.337.979**	**46,29%**	**10002**	**$3.669.494.780.366**	**9,80%**	**71602**

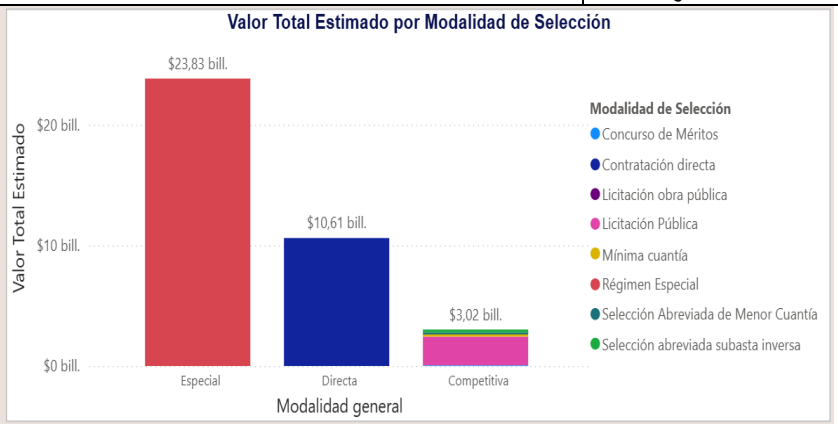






NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

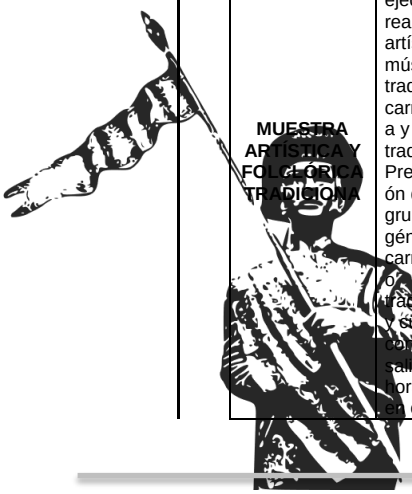




7. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONVENIO

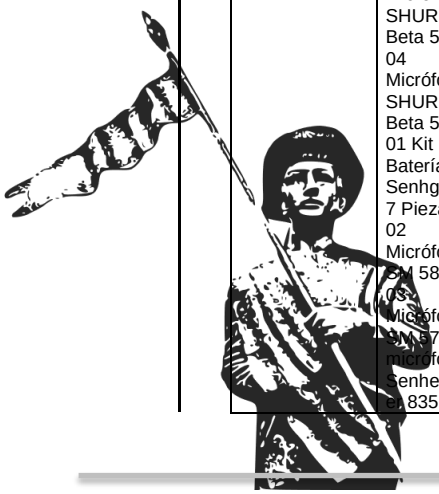
Económicamente el valor del convenio se encuentra determinado de acuerdo al siguiente análisis detallado de costos:

					COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		PROMEDIO	
ITEM	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**ESTIMULO O RECONOCIMIENTO AL CAMPESINO BELEMITA**	LICUADORA 1.5 L + VASO PICATODO DE VARIOS COLORES, 120v 400W ABG-BL, INCLUYE TARJETA ALUSIVA AL CAMPESINO BELEMITA	UND	2200	$ 78.000	$ 171.600.000	$ 75.000	$ 165.000.000	$ 81.000	$ 178.200.000	$ 78.000	$ 171.600.000
2	**MUESTRA ARTÍSTICA Y FOLCLÓRICA TRADICIONA**	Servicios de interpretación ejecución y realización artística de música tradicional carranguera y copla tradicional. Presentación del grupo de género carranguero tradicional y cultural, con una salida de 2 horas en cada	UNIDAD/SECTOR	21	$ 1.200.000	$ 25.200.000	$ 1.000.000	$ 21.000.000	$ 1.400.000	$ 29.400.000	$ 1.200.000	$ 25.200.000



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

		sector o vereda del municipio compuesto de mínimo 5 músicos así: Un (1) requinto carranguero y guitarra puntera. un (1) tiple carranguero y marcante. Un (1) bajo carranguero y eléctrico. Un (1) Voz Principal y guacharaca Un (1) batería o timbal INCLUYE SONIDO NECESARIO PARA GARANTIZAR EL EVENTO: Sonido para los diferentes sectores y veredas 04 Monitores Aéreos activos Electrovoice 01 Consola de 16 canales 02 Cabinas Bajos Dobles Tipo S30 01 Procesador digital Driver Rack 04 Micrófonos SHURE Beta 58 04 Micrófonos SHURE Beta 57 01 Kit para Batería Senhgeiser 7 Piezas 02 Micrófonos SM 58 03 Micrófonos SM 5706 micrófonos Senhegeiser 835										



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

		01 micrófonos Inalámbricos Senhegeiser G3 03 Caja de Paso para Instrumentos 12 base bases para micrófonos 01 Racks con cables XLR, HDMI, Ethernet y corriente										
2	**PERSONAL DE LOGISTICA ENTREGA DE ALMUERZOS Y ESTIMULO**	(2 personas) con experiencia en organización de eventos, en todos los sectores y veredas a realizar las entregas y organización del evento. Diligenciar planillas y recoleccion de firmas a los beneficiarios asistentes al evento. disponer de camion para llevar los detalles y demas elementos necesarios para cada sector.	SECTORES	21	$ 200.000	$ 4.200.000	$ 150.000	$ 3.150.000	$ 250.000	$ 5.250.000	$ 200.000	$ 4.200.000
3	**SUMINISTRO DE ALMUERZO PARA LOS CAMPESINOS BELEMITAS**	plato tradicional colombiano, consistente en piezas de gallina criolla (250 GRS) cocinadas lentamente en un guiso aromático (hogao) de tomate, cebolla, ajo y especias (comino, color). Se sirve con chorizo, arepa boyacense	UND	5000	$ 21.000	$ 105.000.000	$ 19.000	$ 95.000.000	$ 23.000	$ 115.000.000	$ 21.000	$ 105.000.000



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

		, papa y yuca, acompaña do de Aji. Servido en envase hermético biodegrada ble individual), bebida hidratante de 310 ml, tenedor y servilleta.										
VALOR TOTAL DEL EVENTO						**$ 306.000. 000**		**$ 284.150. 000**		**$ 327.850. 000**		**$ 306.000. 000**

8. PERSPECTIVA LEGAL

- Constitución Política de Colombia
- Decreto 092 de 2017
- Guía de elaboración de estudios del sector elaborada por Colombia compra eficiente.

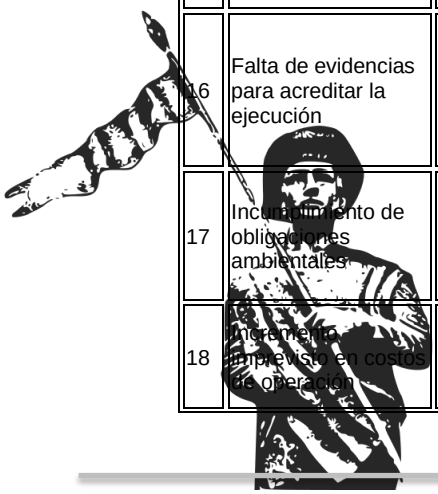
9. MATRIZ DE RIESGOS DEL CONVENIO

No.	Riesgo Identificado	Descripción del Riesgo	Asignación	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Medidas de Mitigación
1	Incumplimiento parcial o total de las actividades programadas	La ESAL no desarrolla alguna de las actividades previstas en el convenio o las ejecuta de manera incompleta.	Contratista	Media	Alto	Alto	Seguimiento permanente por parte del supervisor, aprobación previa de cronograma y exigencia de informes periódicos de ejecución.
2	Retraso en la ejecución de las actividades	Demoras en la entrega de bienes, logística o realización de jornadas programadas en los sectores del municipio.	Contratista	Media	Alto	Alto	Presentación y aprobación de cronograma detallado, seguimiento semanal y requerimientos preventivos por parte de la supervisión.
3	Deficiencias en la calidad de los elementos suministrados	Entrega de ollas, cachuchas, bebidas hidratantes o demás elementos que no cumplan las especificaciones técnicas exigidas.	Contratista	Media	Alto	Alto	Verificación previa de muestras, control de calidad, revisión por el supervisor y obligación de reposición inmediata de elementos defectuosos.
4	Insuficiencia de alimentos para la atención de beneficiarios	Cantidades inferiores a las requeridas o distribución inadecuada del almuerzo comunitario.	Contratista	Media	Alto	Alto	Planeación previa, control de inventarios, verificación de cantidades y supervisión durante la distribución.
5	Contaminación o mala manipulación de alimentos	Afectación a la salud de los asistentes por incumplimiento de normas sanitarias.	Contratista	Baja	Muy Alto	Alto	Cumplimiento de normas sanitarias, utilización de manipuladores capacitados, conservación adecuada de alimentos y controles de higiene.
6	Accidentes durantes el desarrollo de actividades recreativas	Lesiones o afectaciones a participantes durante los juegos y actividades programadas.	Compartido	Media	Alto	Alto	Implementación de protocolos de seguridad, delimitación de áreas, personal de apoyo y



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

No.	Riesgo Identificado	Descripción del Riesgo	Asignación	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Medidas de Mitigación
	deportivas						atención inmediata de emergencias.
7	Fallas en el transporte de insumos y elementos logísticos	Retrasos o pérdidas durante el traslado a los diferentes sectores del municipio.	Contratista	Media	Medio	Medio	Programación anticipada de rutas, vehículos adecuados y control de entregas mediante actas.
8	Condiciones climáticas adversas	Lluvias, granizadas u otras condiciones que impidan el desarrollo normal de las actividades.	Compartido	Media	Medio	Medio	Ajuste de cronogramas, identificación de espacios alternos y reprogramación concertada con la supervisión.
9	Baja participación de la comunidad beneficiaria	Asistencia inferior a la prevista en alguno de los sectores programados.	Compartido	Media	Medio	Medio	Coordinación previa con líderes comunitarios, juntas de acción comunal y administración municipal para la convocatoria.
10	Daños o pérdida de bienes adquiridos para el evento	Deterioro, pérdida o hurto de elementos antes de su entrega.	Contratista	Baja	Alto	Medio	Custodia adecuada, inventarios y controles de almacenamiento y transporte.
11	Incumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social	Falta de afiliación o pago de aportes del personal vinculado para la ejecución.	Contratista	Media	Alto	Alto	Verificación periódica de planillas de pago y exigencia de soportes por parte del supervisor.
12	Uso inadecuado de los recursos del convenio	Destinación de recursos a actividades distintas al objeto contractual.	Contratista	Baja	Muy Alto	Alto	Control financiero, revisión de soportes, informes de inversión y supervisión permanente.
13	Deficiencias en la logística del evento	Falta de personal, equipos o materiales necesarios para la adecuada ejecución de las actividades.	Contratista	Media	Alto	Alto	Planeación detallada, coordinación permanente y verificación previa de recursos logísticos.
14	Incumplimiento de la programación territorial	No realización de actividades en alguno de los veinte (20) sectores programados.	Contratista	Media	Alto	Alto	Aprobación del cronograma por el supervisor, seguimiento a cada jornada y verificación mediante evidencias y actas de ejecución.
15	Alteraciones del orden público o emergencias externas	Situaciones imprevistas que afecten la realización de las actividades programadas.	Compartido	Baja	Alto	Medio	Coordinación con autoridades locales, organismos de socorro y adopción de medidas preventivas.
16	Falta de evidencias para acreditar la ejecución	Ausencia de soportes documentales, registros fotográficos o actas que demuestren el cumplimiento de actividades.	Contratista	Media	Alto	Alto	Exigir informes con evidencias, registros fotográficos, listados de asistencia y actas de entrega y ejecución.
17	Incumplimiento de obligaciones ambientales	Disposición inadecuada de residuos generados durante los eventos.	Contratista	Media	Medio	Medio	Uso de elementos biodegradables, manejo adecuado de residuos y limpieza de los espacios utilizados.
18	Incremento imprevisto en costos de operación	Variaciones de precios de insumos, alimentos o transporte durante la ejecución.	Contratista	Media	Medio	Medio	Planeación financiera previa y asunción del riesgo económico por parte de la ESAL dentro de su



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

No.	Riesgo Identificado	Descripción del Riesgo	Asignación	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Medidas de Mitigación
							propuesta.
19	Reclamaciones de terceros por daños ocasionados durante el evento	Demandas o reclamaciones derivadas de actuaciones del personal contratado.	Contratista	Baja	Alto	Medio	Supervisión adecuada, cumplimiento de protocolos y adopción de medidas de prevención.
20	Deficiencias en la coordinación institucional	Falta de articulación entre la ESAL, la supervisión y las comunidades beneficiarias.	Compartido	Media	Medio	Medio	Reuniones periódicas de seguimiento, canales de comunicación definidos y aprobación previa de actividades por la supervisión.

FORMA DE MITIGACIÓN GENERAL DEL RIESGO CONTRACTUAL

La mitigación de los riesgos identificados se realizará mediante la elaboración y aprobación previa de un cronograma detallado de actividades; la supervisión permanente por parte del Municipio; la verificación de calidad de los bienes e insumos suministrados; el control de la adecuada manipulación y distribución de alimentos; la revisión de soportes financieros y de seguridad social; la exigencia de informes periódicos con evidencias de ejecución; la coordinación permanente con las comunidades beneficiarias y autoridades locales; y la implementación de medidas de seguridad, prevención de emergencias y manejo ambiental que permitan garantizar el cumplimiento oportuno y satisfactorio del objeto del convenio en los veintiún (21) sectores del Municipio de Belén.

10. RESPONSABLE

MARÍA HELENA CASTRO PINEDA
Secretaria de Desarrollo social, rural y económico



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652